

# Lo que debes saber sobre el escalafón



1

El escalafón es un registro nacional que documenta la trayectoria laboral y la formación académica de los servidores.



3

Los docentes y auxiliares de educación, nombrados y contratados, que trabajan para el Estado deben contar con un legajo personal.



2

El legajo personal es una carpeta individual que contiene los documentos personales y administrativos de los servidores, y se encuentra en el escalafón.

4



El legajo se apertura con la resolución de nombramiento o contrato. El servidor debe presentar su documentación ante la UGEL o DRE.



Recuerda que, a través de la **plataforma de servicios para el servidor público**, puedes visualizar tu legajo personal y solicitar su actualización.



PERÚ

Ministerio de Educación



BICENTENARIO DEL PERÚ  
2021 - 2024